Memoria Fundación Privada FICAT

2020

El hilo conductor de nuestra entidad se centra en:

- Asegurar el derecho de las personas al acceso a la justicia y a la defensa jurídica
- Implicarnos en la acogida, prevención, dinamización y cohesión social, mediación y formación desde una perspectiva comunitaria
- Mantener la dualidad de acción y reflexión local e internacional
- Generar un laboratorio de ideas y estudios aplicados

MISIÓN

Ficat trabaja para promover la equidad y la justicia social a través de la defensa de los derechos humanos en el ejercicio de la abogacía, la acogida y el desarrollo humano.

VALORES

IGUALDAD

APOYO MUTUO

EQUIDAD

COMPROMISO

SOLIDARIDAD

RIGOR PROFESIONAL

AUSTERIDAD DE MEDIOS

TRANSPARENCIA

TRANSVERSALIDAD

JUSTICIA SOCIAL

ORGANIGRAMA

Para llevar a cabo su actividad la entidad cuenta con la siguiente estructura organizativa:

FICAT

PATRONATO

Presidente
Josep Maria Garcia Picola

Vicepresidente
Jordi Palou Loverdos

Secretario
Oscar Juncá Lasauca

Tesorero
Joaquim Barba Miralpeix

Vocal
Mercedes Mas de Xaxàs Faus

EQUIPO TÉCNICO

La fundación Ficat cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales de distintos ámbitos del conocimiento social.

Coordinadora General
Pamela Bellagamba

Coordinadora Socio-jurídicos
Sara Beltrán Santiago

Coordinadora Formación
Noemí Morell Alsina

12
Personas contratadas
(9 en jornada completa; 3 jornada parcial)

8
Profesionales externas

1
Estudiante en prácticas

♂ 5

♀ 16

VOLUNTARIADO

Se trata de un elemento clave de nuestra entidad que se enmarca dentro de un modelo de ciudadanía y participación comunitaria más extenso, como una respuesta ante la insatisfacción frente a una cultura materialista e individualista. Se trata de un voluntariado comprometido, crítico, movido por la acción social, dedicado a tiempo parcial, pero implicado vitalmente, con el horizonte de la transformación social como meta.

PERSONAS VOLUNTARIAS 36

La memoria anual representa una ocasión para parar y reflexionar sobre el trabajo realizado, el cumplimiento de los objetivos preestablecidos y el mantenimiento de los valores que caracterizan nuestra organización.

El 2020, con la llegada de la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19, ha sido un año que ha agravado las situaciones de vulnerabilidad social de las personas y colectivos que atendemos, retando la capacidad de adaptación de nuestro trabajo de forma inesperada.

Para poder dar una respuesta a la situación emergente se han tenido que implementar herramientas virtuales para llevar a cabo partes de las intervenciones, lidiando con la problemática de la brecha digital que afecta muchas de las personas en seguimiento social y jurídico.

La labor de Ficat se articula en cuatro ámbitos de actuación complementarios:

- **SOCIO-JURÍDICO**
- **INCLUSIÓN SOCIAL**
- **FORMACIÓN**
- **INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN**

FICAT

Origen de las personas beneficiarias:

PERSONAS ATENDIDAS

523

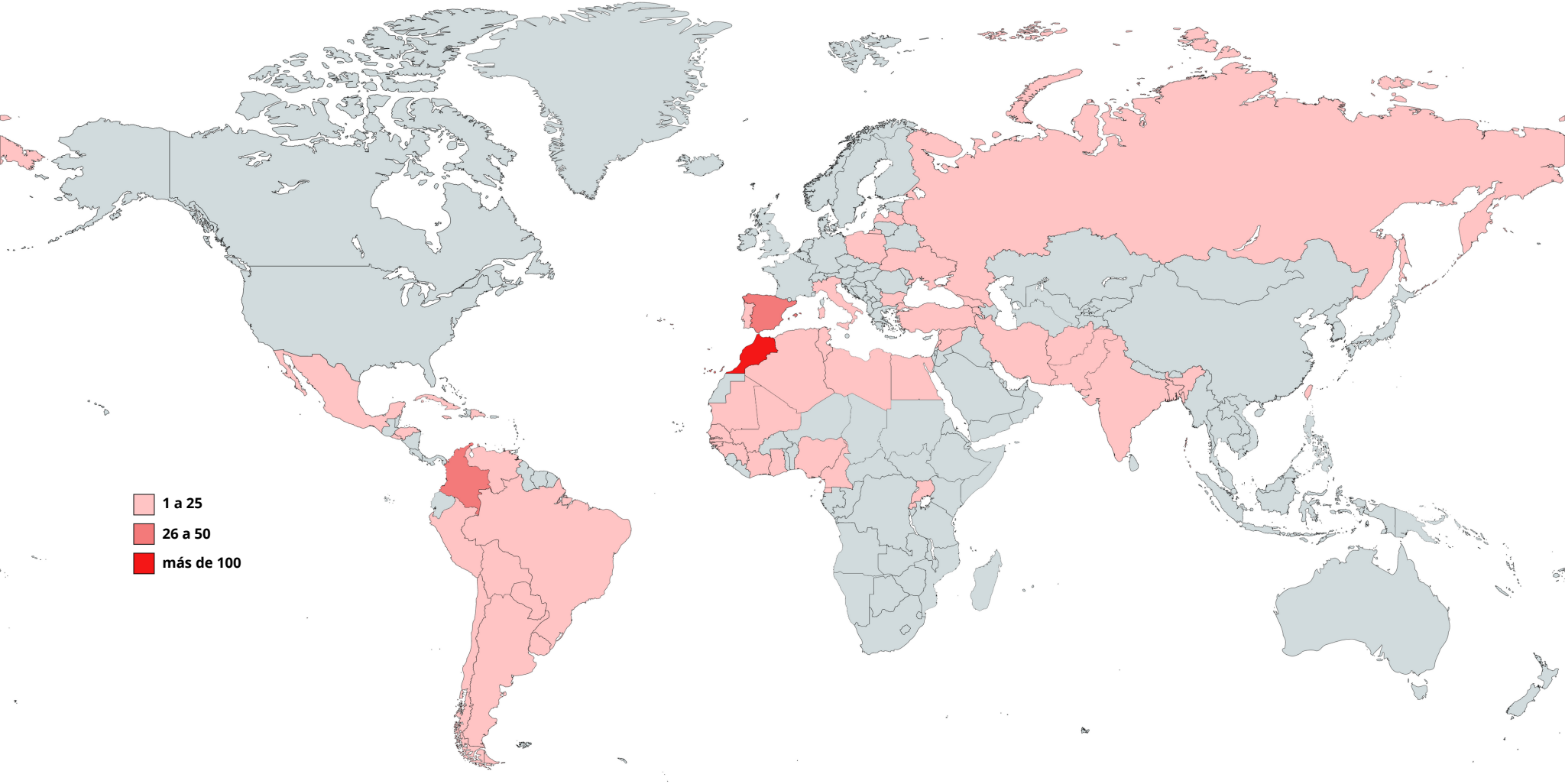

SOCIO-JURÍDICO

Se trata de un servicio especializado en derecho de extranjería y de protección internacional que atiende personas en situación de vulnerabilidad, ofreciendo asesoramiento jurídico y acompañamiento individual de forma empática y fomentando el apoderamiento de la persona a través de la comprensión de su situación socio-jurídica. La metodología de intervención se configura desde una perspectiva de interrelación de factores jurídicos y biopsicosociales, en red y coordinación con otros servicios especializados.

El servicio se ha adaptado a la situación de confinamiento abriendo una línea de atención telefónica.

PERSONAS ATENDIDAS
272

♂ 152

♀ 120

ATENCIONES REALIZADAS
696

¿DÓNDE?

- Sedes de la entidad

PROTECCIÓN INTERNACIONAL
20%

CIVIL, PENAL
8%

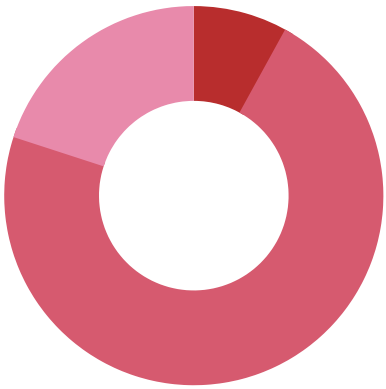

EXTRANJERÍA Y NACIONALIDAD
72%

ABOGAR

El proyecto Abogar está pensado para dar acogida legal a personas individuales o colectivos con problemáticas jurídicas locales, nacionales, europeas o internacionales, relacionadas siempre con la defensa de la equidad, la justicia y los derechos humanos, a fin de considerar las acciones legales que fueren oportunas en cada caso y ante las instancias administrativas públicas, privadas y/o judiciales que sean competentes.

PENITENCIARIO

Se ha dado continuidad al servicio jurídico prestado en el Centro Penitenciario de Jóvenes de la Roca del Vallés. El servicio atiende a jóvenes internos entre 18 y 24 años en situación de vulnerabilidad social, muchos de ellos sin referentes familiares, realizando un acompañamiento personalizado desde una perspectiva integral.
Durante el confinamiento, la frecuencia de las visitas al centro se han tenido que reducir por la propia normativa del Centro Penitenciario.
Como elemento innovador, se ha impartido un curso de Módulo C de la Ley de Acogida Catalana, sobre el conocimiento de la sociedad de acogida y su marco jurídico, en cumplimiento de la circular 2/2019 sobre el derecho de extranjería en los centros penitenciarios.

PERSONAS ATENDIDAS
111

ATENCIONES REALIZADAS EN 2020
245

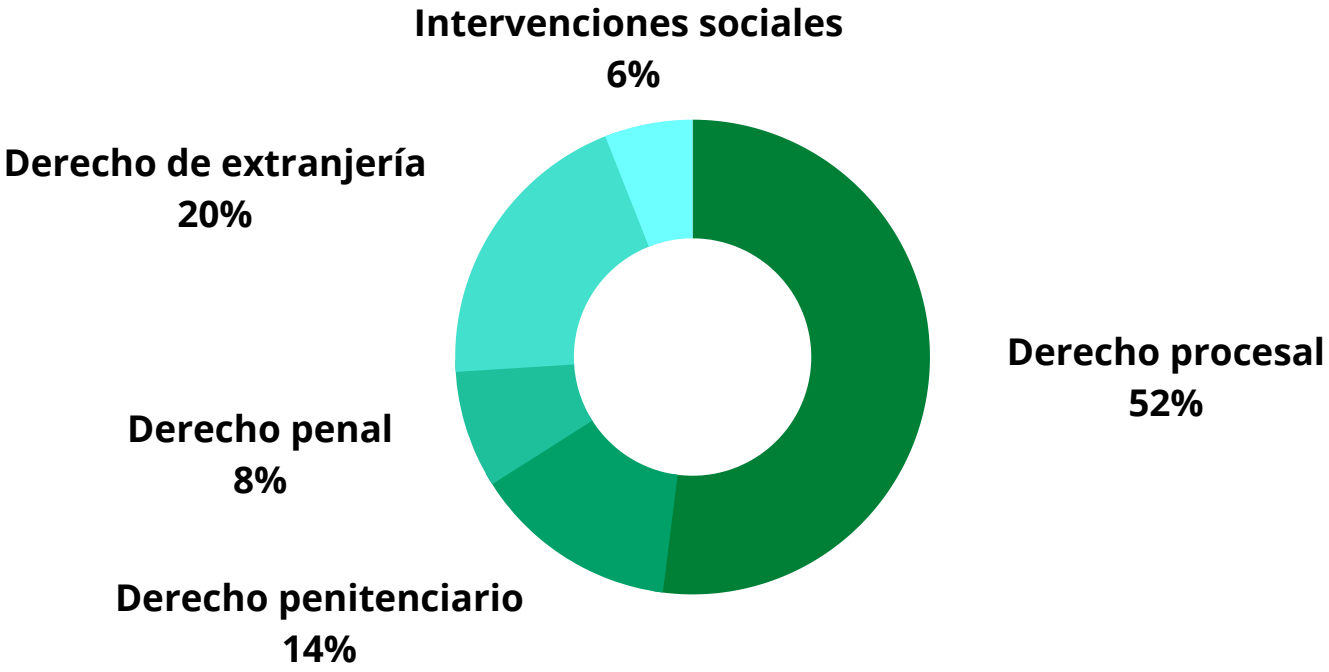

FICAT

PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Durante el 2020 se ha ofrecido asesoramiento jurídico a los y las trabajadoras del grupo CARES y las personas atendidas por el Consell Comarcal del Baix Llobregat.

Consell Comarcal del **Baix Llobregat**

CARES

FICAT

INCLUSIÓN SOCIAL

El programa de inclusión ofrece servicios de acogida residencial e intervención profesionalizada con el objetivo de acompañar itinerarios personales de inserción sociolaboral, vinculación al territorio y transición a la autonomía.
El programa se lleva cabo en red con el resto de instituciones públicas y privadas que intervienen con los colectivos en el territorio.

PROYECTO DECÁPOLIS

Acogida e inclusión de personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional.
Se trata de un recurso residencial, constituido por 5 pisos, que forma parte del programa de acogida municipal Nausica. Son beneficiarías personas y familias refugiadas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

PERSONAS ATENDIDAS 29
HOMBRES 19
MUJERES 3
MENORES 7

PROYECTO TARIK

Acogida e inclusión de jóvenes ex-tutelados.
A lo largo del 2020 se ha consolidado el proyecto de acogida residencial Tarik, constituido por un piso de acogida para jóvenes entre 18 y 21 años, con el objetivo de promover la autonomía y la igualdad de oportunidad de los jóvenes ex-tutelados.
El proyecto forma parte del Área de Apoyo a jóvenes tutelados y extutelados (ASJTET) y de la Xarxa Jove BCN.

PERSONAS ATENDIDAS 4 jóvenes

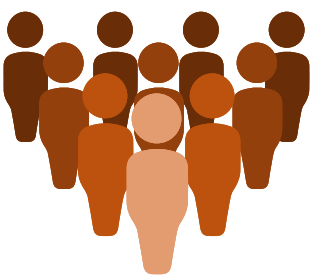

SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍA

En el marco del programa de acogida residencial se ha llevado a cabo el proyecto Llar Món, con el fin de incluir al trabajo de acogida, un itinerario específico de concienciación ambiental, apoderamiento en la gestión de los suministros y orientación laboral en el ámbito de la sostenibilidad y de la economía verde, en línea con los objetivos del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022.

FORMACIÓN

La entidad ofrece formaciones a diferentes sectores profesionales que intervienen en los procesos de acogida social de las personas, así como a ciudadanos y ciudadanas sobre las herramientas jurídicas prácticas que les harán tomar conciencia de sus capacidades, derechos, deberes, y recursos existentes.

Formaciones llevadas a cabo en 2020

4 cursos de módulo C del certificado de acogida en colaboración con:

Ajuntament de Molins de Rei

Consell Comarcal del Baix Llobregat

FUNDACIÓN PUTXET

PERSONAS ATENDIDAS 69

♂ 35

♀ 34

5 sesiones formativas en derecho de extranjería y protección internacional en formato virtual.

PERSONAS ATENDIDAS 38

♂ 8

♀ 30

INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN

En el marco del proyecto **Sinopsis** de incidencia y sensibilización, se han implementado diferentes actuaciones que, desde una perspectiva crítica y constructiva, se han enfocado en fomentar la reflexión sobre las realidades de asilo, refugio y migración, concienciado sobre la necesidad de generar políticas migratorias de inclusión y cohesión social.

Campaña #PadróXtotes

La pandemia ha puesto en evidencia la extrema vulnerabilidad de todas aquellas personas y colectivos que se encuentran sin domicilio fijo y no pueden empadronarse, por lo tanto no pueden tener acceso a aquellos derechos fundamentales que se debería asegurar a toda persona residente en el territorio.
Para intentar paliar esta situación la campaña #PadróXTotes ha dado ayuda a diversos grupos y entidades de la sociedad civil, ofreciendo herramientas jurídicas y fomentando la participación ciudadana.

COLECTIVOS QUE SE HAN SUMADO: 66
PERSONAS BENEFICIARIAS: 150

#DEBATSFICAT

Se han organizado 2 debates virtuales con el objetivo de contribuir a generar espacios de diálogo, concienciación y sensibilización desde una perspectiva de interculturalidad crítica y de género. A la vez, ofrecer estos debates con modalidad online amplía nuestro abasto comunicativo a través de redes sociales, un elemento indispensable durante los meses que duró la pandemia por la COVID-19.

En junio, con motivo del Día Mundial de las Personas Refugiadas organizamos un debate con activistas, periodistas y personas refugiadas en el estado español sobre la acogida y las causas estructurales de la migración y el desplazamiento forzado.

En septiembre, como actividad que se podía realizar a pesar del confinamiento por la pandemia, organizamos la proyección online del documental "Cuidar entre tierras - Quién sostiene la vida cuando las mujeres migran?", y un debate online sobre "Mujeres, migración y el derecho a decidir tu mundo laboral" con activistas, trabajadoras del hogar y una de las directoras del documental.

TRABAJO EN RED

Ficat colabora con toda la red de entidades públicas y privadas dedicadas a los colectivos más vulnerables, para llevar a cabo un trabajo coordinado, riguroso y efectivo.

- Consell Municipal d'Immigració de Barcelona
- Xarxa Joves BCN
- Mesa de Participación Social del Centro Penitenciario de jóvenes (TPS)
- Comité para la Acogida de las Personas Refugiadas
- Xarxa Asil.cat

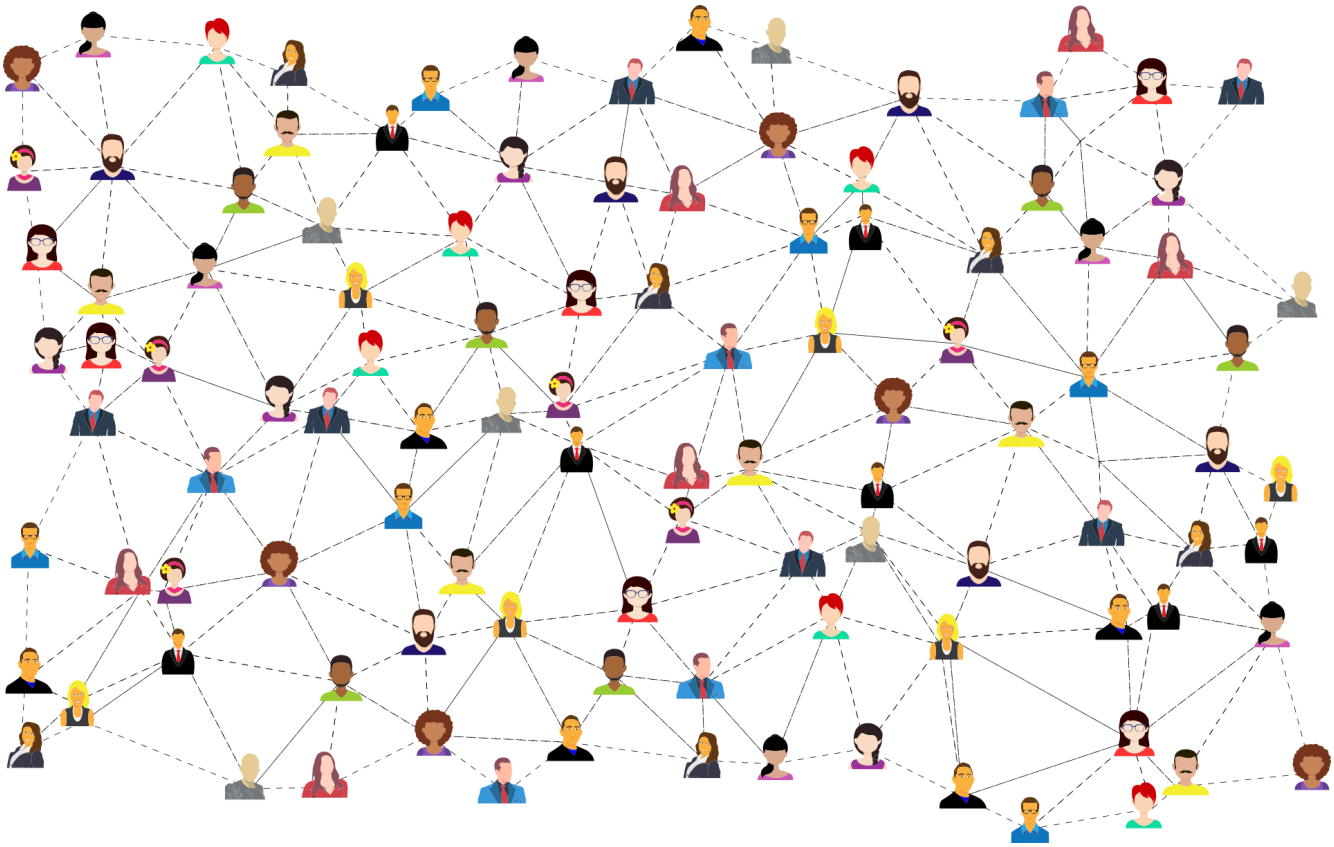

FICAT

TRANSPARENCIA

INGRESOS TOTALES	372.511,10 €
Subvenciones	65.952,69€
Prestaciones de servicios	288.280,20€
Donaciones	3.871,21€
Otros ingresos	14.407,00€

GASTOS TOTALES	301.076.23€
Sueldos y salarios	170.910,38€
Arrendamientos	26.063,67€
Servicios profesionales	19.490,54€
Otros gastos de programa	84611,64€

RESULTADO DEL EJERCICIO: 71.434,00€

- Tal como estipulan los estatus de la entidad el excedente de presupuesto se reinvierte en programas de la entidad.

COLABORA

¡Hazte voluntario/a! Si quieres formar parte de nuestro equipo contáctanos al info@ficat.org.

- Puedes apoyarnos efectuando un donativo a través de una transferencia bancaria en la siguiente cuenta:

CAJA DE INGENIEROS

- **IBAN:** ES46 3025 0001 1514 3344 7287
- **BIC/SWIFT:** CDENESBBXXX
- **BIZUM:** 33339
- **PAY PAL:** http://ficat.org/colabora

FICAT

CON EL APOYO DE

Ajuntament de Barcelona

Generalitat de Catalunya
Departament de Treball, Afers Socials i Famílies

Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia

Diputació Barcelona

Erasmus+

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
EL FSE invierte en tu futuro

SOC Servei d'Ocupació de Catalunya

COLABORADORES

Acción planetaria
Asociación Catalana de Residentes Senegaleses en Cataluña
Banco de Alimentos
Banc de Recursos
Casal de Barrio del Pou de la Figuera
Cepaim
Espai d'Inclusió i Formació Casc Antic (EICA)
Europa sense murs
Exil
Federación Catalana del Voluntariado Social
Fundació Cares
Fundación Adsis
Fundación Carta de la Paz
Fundación Nous Cims
Fundación Putxet
Fundación Roura
Languages 4 life
Mi aportación
Open Cultural Center
Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad de Barcelona
Universidad de Girona
Universidad Abierta de Cataluña UOC

C/ Comerç 42,08003 Barcelona.
C/ Viladomat 217, 08029 Barcelona.

NIF G62212972
Núm. Registro de Fundaciones de Cataluña: 1459

+34 93.025.37.00

+34 655.82.71.20

WWW.FICAT.ORG
INFO@FICAT.ORG

YouTube fundacioficat